

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

REPÚBLICA DOMINICANA

**PROGRAMA DE APOYO AL REPOSICIONAMIENTO DE REPÚBLICA DOMINICANA EN LAS
CADENAS GLOBALES DE VALOR A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL
HUMANO, LA INNOVACIÓN Y DEL CLIMA DE NEGOCIOS**

DR-L1153

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Levi Zegarra (INT/TIN), jefe de equipo; María Victoria Fazio (SCL/LMK) y Geovana Acosta (IFD/CTI), co-jefas de Equipo; Christian Volpe, Queila Delgado, Sandra Corcuera, Erick Méndez; Samuel Moreno, Mathew Shearer, Juan Carlos Bustos, Yasmin Esteves y Angela Dorantes (INT/TIN); María Fernanda Prada (SCL/EDU); Juan Ventura y Claudia Suaznabar (IFD/CTI); Manuel Rodríguez (INE/TSP); María Teresa Villanueva (SCL/GDI); Benoit Lefevre (CSD/CCS); María del Campo y María Paula Gerardino (SPD/SDV); Enrique Barragán (LEG/SGO); Miriam Garza (VPC/FMP); y Awilda Castillo (CID/CDR).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

PERFIL DE PROYECTO
REPÚBLICA DOMINICANA

I. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proyecto: Programa de Apoyo al Reposicionamiento de República Dominicana en las Cadenas Globales de Valor (CGV) a través del Fortalecimiento del Capital Humano, la Innovación y el Clima de Negocios.

Número de Proyecto: DR-L1153

Equipo de Proyecto: Levi Zegarra (INT/TIN), jefe de equipo; María Victoria Fazio (SCL/LMK) y Geovana Acosta (IFD/CTI), co-jefas de Equipo; Christian Volpe, Queila Delgado, Sandra Corcuera, Erick Méndez; Samuel Moreno, Mathew Shearer, Juan Carlos Bustos, Yasmin Esteves y Angela Dorantes (INT/TIN); María Fernanda Prada (SCL/EDU); Juan Ventura y Claudia Suaznabar (IFD/CTI); Manuel Rodríguez (INE/TSP); María Teresa Villanueva (SCL/GDI); Benoit Lefevre (CSD/CCS); María del Campo y María Paula Gerardino (SPD/SDV); Enrique Barragán (LEG/SGO); Miriam Garza (VPC/FMP); y Awilda Castillo (CID/CDR).

Prestatario: República Dominicana

Modalidad de Préstamo: Inversión Especifica (ESP)

Organismo Ejecutor: Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

Plan Financiero: BID (Capital Ordinario): US\$ 60.000.000
Total: US\$ 60.000.000

Salvaguardias: Clasificación de Riesgo: Moderado
Clasificación de Impacto: C

Procesamiento: Estándar Especial

Alineación estrategia País Si

Alineación Estratégica

Desafíos: Inclusión Social Productividad e Innovación Integración Económica

Transversales: Igualdad de Género Diversidad Sostenibilidad ambiental Cambio Climático Capacidad Institucional y Estado de Derecho

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y ESTRATEGIA DEL PROGRAMA

2.1 **Antecedentes.** República Dominicana (RD) ha experimentado un crecimiento económico sostenido en los últimos años. En el periodo 2004-2019, su crecimiento promedio alcanzó 5,6% del Producto Interno Bruto (PIB), por encima del promedio regional, derivado de una estrategia de desarrollo basada en promover la inversión extranjera, el turismo y el comercio internacional¹. Sin embargo, este crecimiento

¹ BID. Rehabilitación y Ampliación del Puerto de Manzanillo (5282/OC-DR).

económico no ha impactado significativamente la generación de empleos formales². Debido a la crisis del COVID-19, la economía dominicana se contrajo 6,7% del PIB en 2020, y los sectores de servicios –más intensivos en empleo– aún están en recuperación. La crisis ha afectado el mercado de trabajo, con un aumento de la desocupación ampliada, que pasó de 10,8% en 2019 a 15% en 2020, y un aumento de 4% en la tasa de informalidad a 2021³. Al ser una economía pequeña y abierta⁴, RD ha buscado crecer a partir del sector servicios (60% del PIB, especialmente turismo), y a través de Zonas Económicas Especiales (ZEE), cuya experiencia demuestra que algunas actividades de mayor valor agregado (y que pueden crear mejores empleos) se han podido generar en el país. Esta evolución ha configurado una estructura productiva y de exportación segmentada y diversa, donde predominan las MIPYME en la estructura empresarial, así como una alta informalidad, exacerbada por la crisis (58% en 2021)⁵. Asimismo, al ser una economía pequeña y abierta, cualquier opción de crecimiento a futuro requerirá que el sector productivo dominicano potencie sus lazos hacia el exterior; y dadas las particularidades de la pandemia, también es probable que la recuperación no venga solo del turismo.

2.2 Para que el crecimiento repunte de manera inclusiva, el país debe buscar incorporarse más a las CGV y hacerlo en actividades de mayor valor agregado, donde los trabajos sean de mejor calidad. Sin embargo, la participación de RD en las CGV está rezagada, por un lado, debido a las deficiencias en las capacidades del sector productivo local para integrarse a las CGV y, por otro, a la falta de habilidades requeridas por el mercado laboral. En promedio en los últimos cinco años, la proporción del valor de las exportaciones de RD vinculada a las CGV fue de 30,2%, ubicándola por debajo de Norteamérica (46%), la Alianza del Pacífico (43,4%), Mercosur (39,4%), Centroamérica (34,6%) y Caribe (34%)⁶. Participar en una CGV ofrece beneficios en términos de crecimiento y productividad que van más allá de aquellos tradicionales ligados al incremento del comercio y la inversión⁷. Estudios evidencian que un aumento de 10% en el nivel de participación de un país en CGV lleva a un incremento de 1,6% en la productividad laboral promedio y de 11% a 14% del PIB-per-cápita⁸. Actualmente, muchos países en desarrollo están dando prioridad al aumento de la formación de capital humano al tiempo que profundizan la participación en las CGV y persiguen la industrialización impulsada por las exportaciones⁹.

2.3 **RD cuenta con ventajas estratégicas para atraer mayor Inversión Extranjera Directa (IED) y reposicionarse en las CGV**¹⁰, por ejemplo, cuenta con: (i) entorno favorable para alinear la formación para el trabajo a las demandas del sector productivo;

² *Dominican Republic Labor Market Assessment* (USAID, 2020).

³ El indicador de desocupación ampliada registra la dificultad en la búsqueda de empleo durante la pandemia y varía según género, siendo más alta para mujeres (22,5%) que para hombres (9,1%).

⁴ Índice de apertura comercial: 44% en 2020 (World Development Indicators-WDI).

⁵ Banco Central de la República Dominicana. Boletín Trimestral del Mercado Laboral abril-junio 2021.

⁶ BID con datos de UNCTAD-EORA-CGV.

⁷ Visión 2025 del Grupo BID (AB-3266) y Nota Conceptual para el Fortalecimiento de las Cadenas Regionales de Valor en ALC (GN-3038).

⁸ *World Development Report 2020: Trading for Development in the Age of Global Value Chains* (Banco Mundial, 2021).

⁹ Ver, por ejemplo, los casos en Corea, China y Vietnam (*World Development Report 2020*).

¹⁰ El BID identificó 72 oportunidades en bienes y servicios para fortalecer las cadenas de valor, de las cuales 38 podrían materializarse a corto plazo (*quick wins*), destacando los siguientes sectores dinámicos: confecciones textiles, aparatos y material eléctricos, empaques y artículos plásticos, dispositivos médicos, *call centers* y BPO. Fuente: Fortaleciendo las Cadenas Regionales de Valor. Avances y Perspectivas para República Dominicana. BID, 2021.

(ii) clima de negocios favorable e incentivos a la inversión; estabilidad política y macroeconómica; procesos simplificados de instalación y operación; (iii) acceso a mercados por la vía de acuerdos comerciales (RD-CAFTA, EPA, CARICOM, entre otros); (iv) fuerte presencia de múltiples empresas establecidas en RD en ciertas CGV (dispositivos médicos, aparatos eléctricos, entre otras); y (v) localización e infraestructura propicia para consolidarse como un centro de distribución regional.

2.4 **Estrategia del programa.** Para impulsar el reposicionamiento de RD en CGV y el consecuente aumento de oportunidades de empleo en el mediano y largo plazo, el gobierno (GRD) requiere resolver principalmente lo siguiente:

- i. Primero, aunque RD cuenta con un clima de negocios favorable e incentivos para la inversión, el sector productivo necesita de acciones complementarias para facilitar las inversiones y generar mayor diversificación¹¹ de las exportaciones de mayor valor agregado, así como fomentar encadenamientos productivos que permitan agregarle valor a la oferta exportable local. Estudios¹² afirman que los países que exportan productos y servicios complejos crecen más rápido que los que exportan materias primas y obtienen un mayor crecimiento de la renta per cápita. Un aumento del 10% en la diversidad de las exportaciones se traduce en un crecimiento del 1,3% de la productividad de un país¹³. Adicionalmente existe evidencia empírica de que las empresas que participan en las CGV reportan mayores niveles de productividad, demandan personal más calificado, contratan más mujeres¹⁴, pagan mayores salarios y tienen acceso a transferencia de tecnología y conocimiento desde las empresas globales líderes. Asimismo, el sector productivo no cuenta con las suficientes destrezas en el uso de soluciones digitales¹⁵. La digitalización de la producción y la operación industrial tiene un impacto disruptivo que reestructura y mejora las cadenas productivas¹⁶, fortaleciendo la productividad y competitividad del tejido productivo y fomentando el crecimiento sostenible. Estudios indican que un aumento de 10% en el índice de digitalización del sector industrial y de 1% del desarrollo del ecosistema digital pueden generar un incremento de 0,63% a 0,75%¹⁷ y de 0,13%¹⁸ en el PIB-per-cápita respectivamente, efectos que se potencian en el actual contexto de reactivación económica. En consecuencia, para poder fortalecer la participación de bienes y servicios dominicanos en las CGV, se requiere diseñar intervenciones y programas de política que contribuyan a reducir asimetrías de información, cerrar brechas de capacidad empresarial y fortalecer la coordinación sectorial. Dichas intervenciones se enfocarán en asistencia técnica para la internacionalización empresarial, encadenamientos productivos, iniciativas de clústeres de exportación,

¹¹ Aunque el índice Herfindhal registra avances de diversificación en la última década, EE.UU. continúa siendo el principal destino de sus exportaciones (30%).

¹² Hausmann y Klinger (2006); Hausmann et al. (2006).

¹³ Feenstra y Kee (2004).

¹⁴ Las empresas exportadoras emplean un porcentaje mayor de mujeres (33%) que las no exportadoras (24%). *Women and Trade. The role of trade in promoting gender equality*. Banco Mundial y Organización Mundial de Comercio (2020).

¹⁵ De acuerdo con el *Network Readiness Index 2020*, RD se ubica en el lugar 75 (de 134 países) en el uso de tecnologías de Información y Comunicación (TIC) por parte de las empresas, niveles considerados por debajo de su potencial basado en su nivel de ingreso. Mayores debilidades se identifican en los índices relativos a la inversión en tecnologías emergentes (posición 97) y facilidad para el desarrollo de negocios (posición 98), entre otros.

¹⁶ Katz, R. (2018).

¹⁷ Katz, R. y Callorda, F. (2016).

¹⁸ Katz, R. y Callorda, F. (2018).

fortalecimiento de servicios basados en conocimiento, y transformación digital empresarial.

- ii. Segundo, la fuerza laboral no está suficientemente equipada con las habilidades requeridas por los sectores productivos estratégicos vinculados a las CGV, ni a las ocupaciones relacionadas con la transformación digital y la industria 4.0¹⁹. Uno de los principales obstáculos identificados para la expansión de las CGV reportados por empleadores es la falta de una reserva de talento para el posicionamiento en las cadenas de abastecimiento, dado que la oferta de formación no cubre las demandas de profesionales con competencias técnicas de varios sectores²⁰²¹. En distintas encuestas a empleadores relacionados con industrias en las CGV, se destacan los obstáculos en la búsqueda de personal calificado. Por ejemplo, en 2017, 8 de cada 10 empleadores reportaron que los trabajadores disponibles necesitaban más formación, mientras que en 2019, 51,6% de los empleadores reportaron dificultades para encontrar personal con formación técnica específica. Estudios desarrollados por el BID destacan entre los principales obstáculos al desarrollo de las CGV, la baja disponibilidad de personal profesional y técnico especializado y el bajo desarrollo del ecosistema de oferta de capacitación. En particular, en estudios para el sector manufacturero de dispositivos médicos, el sector reveló necesitar alrededor de 7.200 empleos entre 2019 y 2021, de los cuales el 95% respondía a puestos operativos y técnicos²². En consecuencia, para poder fortalecer la participación de bienes y servicios dominicanos en CGV, se necesita fortalecer el talento humano local de manera de poder satisfacer la exigente demanda de personal capacitado requerido por las empresas que participan en las CGV. Con ese propósito, se requiere implementar programas estrechamente coordinados con los sectores productivos dinámicos, enfocados en el fortalecimiento del mercado laboral y la aceleración de destrezas técnicas y lingüísticas.

2.5 **Objetivo:** contribuir al fortalecimiento de la participación de RD en las CGV y al aumento de empleo en el país. Los objetivos específicos son: (i) promover una mayor diversificación e internacionalización de los sectores productivos dinámicos; buscando reducir además la brecha tecnológica de las PYME; e (ii) incrementar el desarrollo de talento para la empleabilidad en los sectores productivos estratégicos de las CGV, con enfoque de género.

2.6 **Componente I: Desarrollo Exportador (US\$30M).** Busca acelerar los procesos de internacionalización empresarial, fundamentalmente de las PYME, mediante mecanismos de asistencia técnica, coordinación sectorial y fortalecimiento de políticas. Se financiará el diseño e implementación de programas de apoyo a las empresas en los siguientes temas: (i) desarrollo de la capacidad exportadora, enfocado en asistencia técnica para fortalecer principalmente la gestión empresarial, procesos productivos limpios y bajos en carbono, capacitación de personal, gestión de calidad, asociatividad, innovación tecnológica, y acceso a mercados; (ii) desarrollo de encadenamientos productivos entre PYME y empresas tractoras, enfocado en actividades de *matchmaking* empresarial y desarrollo de proveedores; (iii) la exportación de servicios basados en conocimiento, enfocado en apoyos para la adopción de estándares internacionales de

¹⁹ RD ocupa el puesto 86 de 141 en cuanto al Desarrollo de talento para la competitividad (Tulio. 2018).

²⁰ Amargos, 2016, Gargiulo, 2018 y Gontero S. y Alborno S., 2019.

²¹ Según análisis realizados en el clúster de zonas fronterizas, logística, dispositivos médicos, *call centers*, BPO y cine, se requiere más formación específica en las competencias requeridas por clúster.

²² *The Global Competitiveness Report 2019* (World Economic Forum).

gestión, fortalecimiento de habilidades gerenciales, identificación, penetración y *soft-landing* en mercados internacionales y capacitación técnica de empleados; (iv) iniciativas de desarrollo de clústeres de exportación, incluyendo diagnóstico, gerencia y apoyos específicos a los clústeres²³; y (v) iniciativas para el fortalecimiento de capacidades digitales, incluyendo programas de digitalización de PYME y emprendimientos digitales. También se financiará un fondo de co-financiamientos²⁴ (*matching grants*) de servicios de desarrollo empresarial para los programas incluidos en este componente.

- 2.7 **Componente II: Desarrollo de Talento Humano para las CGV (US\$20M).** Busca adaptar el desarrollo de habilidades a la demanda del sector productivo dinámico en las CGV con perspectiva de género. Se financiarán actividades para fortalecer la capacitación para sectores estratégicos²⁵ en las CGV con demanda de habilidades especializadas: (i) mecanismos para el levantamiento de información y la coordinación entre la oferta formativa y el sector para la adecuación de currículos; (ii) módulos de cursos de capacitación en aula y en línea; (iii) diseño y desarrollo de programas de formación dual (en aula y empresas) en competencias técnicas avanzadas, que incluyan incentivos al aumento de la participación de mujeres; (iv) cursos cortos de capacitación y de reentrenamiento en empresa con transferencias por capacitación desarrollada en lugar de trabajo (a través de fondos concursables²⁶, esquemas de pagos por resultados *y/o finishing schools*²⁷); (v) desarrollo de competencias digitales avanzadas²⁸; (vi) programas de formación especializada que promuevan el emprendimiento y la innovación empresarial; y (vii) fortalecimiento del bilingüismo enfocado en empleabilidad. Todas estas actividades^{29,30} incluirán un análisis y acciones para cerrar brechas de género.

²³ Bajo este programa también se podrá brindar apoyo a los actores públicos que participan de iniciativas clúster.

²⁴ Se espera un cofinanciamiento entre el fondo y la empresa solicitante en una relación sugerida de 80/20 por ciento respectivamente.

²⁵ Además de los mencionados en el pie de página 10, se podrán apoyar aquellos sectores identificados en el Informe de revisión de las oportunidades y desafíos surgidos para RD a raíz de la reconfiguración de las cadenas globales de suministro y valor coordinado por el MICM (Decreto 612-21).

²⁶ Mecanismo para asignar recursos públicos a las propuestas de formación de capital humano en empresas. (de Diego, et al 2017).

²⁷ Programas de capacitación a corto plazo, impulsados por la demanda, orientados a la empleabilidad, enfocados en destrezas técnicas, idiomáticas u otras, e implementados mediante mecanismos público-privados.

²⁸ Entendidas como aquellas vinculadas a la programación y manejo de datos, habilidades para gestionar lo digital dentro de la empresa, y habilidades para crear empresas de base tecnológica. En este marco se impulsarán: programas de desarrollo de capacidades de mayor complejidad vinculadas con tecnologías de última generación (IA, ciberseguridad, ciencia de datos, etc.); programas de mejora de habilidades técnicas para el desarrollo y manejo de aplicaciones de gestión interna (marketing, contabilidad, gestión de información); y programas para el desarrollo de software, redes informáticas, tecnologías de almacenamiento de datos, desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo web.

²⁹ Las acciones de formación se ofrecerán a través de proveedores tanto públicos como privados con capacidad de facilitar los cursos teóricos según el nivel de competencias requerido. Por ejemplo, el Instituto de Formación Profesional (INFOTEP) podría proveer la capacitación teórica de formación profesional para un nivel de competencias de nivel 3 según el Marco Nacional de Cualificaciones del país. El MICM ha identificado también una alta demanda de los sectores de las CGV por niveles de competencias 4 y 5.

³⁰ Este programa es parte de un conjunto de estrategias del gobierno para apoyar la generación de empleo formal: por un lado, este programa apoyará el desarrollo de talento con competencias avanzadas demandadas por las industrias de las CGV, mientras que el proyecto RD Trabaja liderado por el Ministerio de Trabajo, apoyará la generación de un sistema de apoyo a las personas desocupadas con dificultad de inserción en empleos formales. A su vez, el proyecto en ejecución 4692/OC-DR, apoya el fortalecimiento de uno de los programas de formación profesional del INFOTEP (Modelo dual) para expandir la oferta de programas efectivos en empleabilidad.

- 2.8 **Componente III: Fortalecimiento de Capacidad Institucional (US\$6M).** Con el propósito de potenciar las capacidades del MICM para desarrollar programas de desarrollo exportador, entre otras descritas en la presente operación, y hacerlas permanentes dentro de su estructura organizativa, los recursos de este componente financiarán las siguientes actividades: (i) consultorías y equipamiento para apoyar la ejecución administrativa y técnica de los Componentes I y II; y (ii) estructuración de Distritos Digitales³¹ para el fortalecimiento de servicios y capacidades de la industria digital.
- 2.9 **Administración del programa (US\$4M).** Atenderá aspectos de ejecución, gestión, auditorías, evaluaciones y contingencias, de conformidad a las políticas y procedimientos del Banco.
- 2.10 **Alineación estratégica.** El programa es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional 2020-2023 (AB-3190-2) alineándose estratégicamente con los desafíos de desarrollo de: (i) Integración Económica, a través de una mayor inclusión del sector productivo en las CGV; (ii) Productividad e Innovación por medio de acciones para mantener niveles de empleo y mejorar capital humano, y acciones para mejorar la productividad de las cadenas de valor y de clústeres; (iii) Capacidad Institucional y Estado de Derecho, pues contribuirá a fortalecer capacidades institucionales del MICM y del sector logístico; y (iv) los ejes de la Estrategia de Equidad de Género, Inclusión y Diversidad al promover la inserción laboral de mujeres. Adicionalmente, contribuirá al Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 (GN-2727-12) vía los indicadores de volumen de comercio internacional respaldado y beneficiarios de iniciativas de empleo. Se alinea además con la Estrategia del Grupo BID con República Dominicana 2021-2024 (GN-3084) a través de intervenciones orientadas a la reactivación productiva sostenible e inclusiva, y el fortalecimiento del capital humano; así como con acciones que promueven la igualdad de género, la adaptación al cambio climático, y la innovación. Asimismo, es consistente con la Visión 2025 del Grupo BID (AB-3266), la Nota Conceptual para el Fortalecimiento de las Cadenas Regionales de Valor en América Latina y el Caribe (GN-3038); y con los siguientes marcos sectoriales: (i) Integración y Comercio (GN-2715-11), al promover servicios de promoción comercial y de inversiones de alta calidad y a la medida de las necesidades de las empresas; (ii) Trabajo (GN-2741-12) al considerar acciones para que los trabajadores sean más productivos y alcancen mayores salarios y estabilidad laboral, así como acceso al trabajo y mejora de la productividad laboral para mujeres; (iii) Innovación, Ciencia y Tecnología (GN-2791-10) sobre la importancia de la economía digital y la necesidad de promover el talento digital, y a la mejora del clima de negocios y de innovación para el desarrollo del sector privado; y (iv) Habilidades (GN-3012-3) al generar mecanismos de desarrollo de habilidades que respondan a las necesidades de desarrollo productivo y las apuestas nacionales de impulso a la actividad económica y la generación de empleo. Asimismo, sus objetivos son consistentes con los pilares del Marco de Acción de Empleo con Perspectiva de Género (GN-3057) en los pilares de talento y empresas y con la Iniciativa de Paridad de Género en República Dominicana.
- 2.11 **Beneficiarios.** Los indicadores de resultados asociados a objetivos específicos de desarrollo medirán: probabilidad de que una firma comience a exportar; aumento y diversificación de ventas externas de firmas que ya exportan; probabilidad de que una

³¹ Entorno geográfico que facilita el desarrollo del potencial tecnológico empresarial, atrayendo talento, fomentando el intercambio de conocimiento tecnológico y promoviendo emprendimientos del sector.

firma comience a vender a una firma multinacional que opera en el país; y porcentaje de beneficiarios de programas de formación (hombres y mujeres) con certificación completa. La población beneficiaria son empresas -especialmente PYME-, incluyendo las organizadas en clústeres apoyados, y trabajadores desempleados o en riesgo de desempleo. En la medida de lo posible, los indicadores referidos a beneficiarios estarán desagregados por género.

III. CONOCIMIENTO DEL SECTOR Y PLAN DE PREPARACIÓN

- 3.1 **Lecciones aprendidas y conocimiento sectorial.** El diseño del proyecto se basa en resultados de colaboración entre el Banco y RD en atracción de IED, facilitación del comercio, formación para el trabajo, desarrollo productivo e innovación, género y diversidad. Cabe destacar la experiencia acumulada en ejecución de préstamos y cooperaciones técnicas relacionadas con los objetivos de la operación; y estudios que permiten contar con conocimiento sectorial específico ([Lecciones](#)).
- 3.2 **Aspectos socioambientales y sociales.** En atención al Marco de Política Ambiental y Social (MPAS), la operación es Categoría “C” porque sus recursos no financian infraestructura física, no implican obras de construcción, ni provocan modificación física del entorno. Por tanto, se estima que no causará impactos ni conlleva riesgos ambientales y/o sociales negativos directos, indirectos o acumulativos, o bien los mismos serán mínimos sin que requieran de medidas de mitigación. En caso de ser necesario para el POD, se acordará un Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS) con el Prestatario que establezca las acciones requeridas durante el ciclo de vida la operación para que la operación se mantenga en cumplimiento con el MPAS.

IV. ASPECTOS TÉCNICOS, RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS DE EJECUCIÓN Y FIDUCIARIOS

- 4.1 **Organismo Ejecutor y modalidad de financiación.** La operación será un préstamo de inversión de modalidad específica por US\$60.000.000, con un período de ejecución de cinco años. El MICM será la entidad ejecutora. Se conformará una unidad coordinadora y ejecutora del proyecto dentro del MICM dedicada a su ejecución.
- 4.2 **Aspectos fiduciarios.** La gestión presupuestaria del programa seguirá la normativa presupuestaria nacional. Se contempla la contratación de un agente fiduciario/prestatario de servicios para pagos como medio de transferencia de fondos a los beneficiarios del Componente I. Como parte de la supervisión fiduciaria se solicitarán auditorías de Estados Financieros de forma anual realizadas por una firma de auditoría externa aceptable para el Banco. Las adquisiciones financiadas total o parcialmente con recursos del préstamo se realizarán de conformidad con las Políticas del Banco para Adquisición de Obras y Bienes (GN-2349-15) y Selección y Contratación de Consultores (GN-2350-15).
- 4.3 **Riesgos.** La evaluación preliminar identificó un riesgo medio-bajo relacionado a la capacidad de gestión del ejecutor (bienes y servicios), en donde si el MICM no gestiona los procesos de capacitación acorde con criterios objetivos, podría apelarse la asignación del apoyo brindado a los beneficiarios, ocasionando retraso en la ejecución del programa. Esto se mitiga incorporando en el mecanismo de ejecución la posibilidad

de contratar actores que tengan las capacidades técnicas y experiencia comprobada para la administración del proceso con gestión por resultados. Se identifica un riesgo medio-alto de deserción de beneficiarios de capacitaciones (Componente II), y se mitiga mediante actividades de acompañamiento y orientación durante el proceso de capacitación a los beneficiarios para elegir cursos que mejor se adaptan a sus características y necesidades.

V. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN

- 5.1 Se espera distribuir el POD al QRR el 18/07/22, la aprobación del DLP por el OPC el 5/08/22, y la aprobación por el Directorio el 14/09/22. Se utilizarán los recursos del presupuesto transaccional para este propósito.

Anexos

- I. Estrategia de salvaguardias ambiental y social
- II. Cronograma y Recursos de Preparación
- III. Filtros para la determinación del tipo de procesamiento

ESTRATEGIA DE SALVAGUARDIAS AMBIENTAL Y SOCIAL

- 1.1 El objetivo general de este programa es contribuir al fortalecimiento de la participación de RD en la CGV, y al aumento de empleo en el país. Los objetivos específicos son: (i) promover una mayor diversificación e internacionalización de los sectores productivos dinámicos, buscando reducir además la brecha tecnológica de las PYME; e (ii) incrementar el desarrollo de talento para la empleabilidad en los sectores productivos estratégicos de las CGV con enfoque de género.
- 1.2 En atención al nuevo Marco de Política Ambiental y Social (ESPF), la operación fue clasificada como Categoría “C” porque sus recursos no financian infraestructura física, no implican obras de construcción, ni provocan la modificación física del entorno. Por tanto, se estima que la operación no causará impactos ni conlleva riesgos ambientales y/o sociales negativos directos, indirectos o acumulativos, o bien los mismos serán mínimos o no negativos, sin que requieran de medidas de mitigación.

ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL Y SOCIAL (ESPS)

- 2.1 Se activaron los Estándares de Desempeño Ambiental y Social (ESPS) 1, 2 y 10.
- 2.2 **ESPS 1 - Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales.** El proyecto no tiene impactos y/o riesgos ambientales y sociales, por lo tanto, no se preparará ningún Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) para la operación según se define en el ESPS 1.
- 2.3 **ESPS 2 - Trabajo y condiciones laborales.** El Organismo Ejecutor preparará y mantendrá un Sistema de Gestión Ambiental y Social (SGAS) para la operación con elementos específicos relacionados con el trabajo y las condiciones laborales bajo el ESPS 2.
- 2.4 **ESPS 10 - Participación de las partes interesadas y divulgación de información.** El Prestatario operará un Mecanismo de Reparación de Quejas a nivel del Proyecto (directo y contratado).

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).